



Boletín No. 457 de 2020

Gobierno Nacional y Alcaldía de Bogotá establecen compromisos para la mitigación del covid-19

- Se avaló la propuesta de cierres localizados, teniendo en cuenta la velocidad de propagación diferencial.

Bogotá, 10 de julio de 2020. El ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, lideró este viernes el noveno Puesto de Mando Unificado regional de salud con las autoridades de Bogotá para el establecimiento de compromisos y plan de acción para la mitigación del covid-19 en la capital de la República.

Los anteriores PMU se desarrollaron en Leticia, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Sincelejo, Quibdó, Buenaventura y Cali con el objetivo de crear una hoja de ruta y un trabajo focalizado en la situación de cada territorio bajo el apoyo y la asesoría técnica de Minsalud.

Frente a las propuestas planteadas por Bogotá, la decisión del Gobierno Nacional es:

1. Avalar la propuesta de la alcaldesa Claudia López de hacer cierres localizados, teniendo en cuenta que es una situación comparable con las implementadas en otras ciudades frente a los brotes de covid-19 bajo las mismas condiciones y metodología estipulados en el comité de expertos internacionales y el comité estratégico. Esto incluye el proceso de cierre de localidades entre el 13 de julio y el 23 de agosto.
 - En coordinación con la fuerza pública se realizarán esos cercos epidemiológicos y la Alcaldía se compromete a fortalecer las campañas de prevención, a través de trabajo comunitario incluyendo a la población.
 - Esta decisión es tomada teniendo en cuenta que la velocidad de propagación del virus en la ciudad es diferencial, por lo cual amerita decisiones focalizadas debido a que Bogotá tiene una particularidad por extensión y población, equivalente a cinco o seis ciudades en un mismo territorio.
2. En tema de ventiladores, 480 de estos equipos ya fueron asignados a la capital.
 - El Gobierno Nacional aportará 5.7% adicional al compromiso adquirido inicialmente de 722 equipos, lo cual se traduce en la entrega de otros 59 ventiladores
 - En total son 781 ventiladores que se entregarán, manteniendo el compromiso con la Alcaldía. A esto se le debe sumar el compromiso del



- gobierno distrital del 30% de las 1.032 camas definidas en el plan de manera inicial.
- Lo anterior llevará a una expansión superior a las 1.436 camas que fueron definidas para la contención y mitigación de la epidemia en la ciudad.
3. Expandir la capacidad de tamizaje y realización de pruebas, para así pasar de 4.000 pruebas diarias realizadas en la capital, a 12.000 diarias. Para lo cual se requiere una inyección de \$7.500 millones de pesos.
 4. En el aspecto de ayudas, se garantiza el apoyo a 240.000 familias a través de Ingreso Solidario y 120.000 Familias en Acción.
 - Se pasará de 150.000 mercados a 180.000. A la fecha, se han entregado 108.000 a población vulnerable y 27.000 a migrantes. La Alcaldía se compromete a su vez a entregar 30.000 mercados.
 5. La Alcaldía se compromete a hacer un pilotaje de restaurantes a cielo abierto en dos localidades de la ciudad para el 20 de julio.
 - Adicionalmente, la administración distrital se compromete a presentar en el comité asesor de expertos en la última semana de julio un pilotaje para la apertura de una ruta aérea desde el Aeropuerto Internacional El Dorado, la cual será evaluada de acuerdo con la situación de la epidemia en el país y la ciudad.